

PLAN REGULATORIO INSTITUCIONAL 2021

Nombre de la Entidad: DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Nombre del responsable institucional para elaborar el Plan Plan Regulatorio Institucional: ABG. MARLON ROBERTO VINUEZA A.

Correo electrónico del responsable institucional para elaborar el Plan Regulatorio Institucional: marlon.vinueza@aviacioncivil.gob.ec

Fecha de aprobación/actualización del Plan Regulatorio Institucional: 31 de marzo de 2021

INFORMACIÓN DE LA REGULACIÓN							
PROBLEMA SECTORIAL O MOTIVACIÓN	NOMBRE DE LA REGULACIÓN	CLASIFICACIÓN DE LA REGULACIÓN	OBJETO	METAS	INDICADOR	MES PROGRAMADO PARA APROBACIÓN O SOMETER APROBACIÓN	RESPONSABLE
Insuficientes guías específicas para la elaboración de programas y planes en materia AVSEC, orientada a los operadores y entidades acreditadas de la industria aeronáutica.	Circular de Seguridad de la Aviación para la aprobación de programas en materia de seguridad de la aviación y sus enmiendas (GSA-CR-014)	Regulación explícita o regulación de comando y control	Guiar a los operadores de aeropuerto y entidades acreditadas que realizan actividades aeronáuticas o que brindan servicios auxiliares al transporte aéreo en los aeropuertos del Estado ecuatoriano, sobre los pasos que deberán seguir para obtener la aprobación de los programas en materia de seguridad de la aviación.	100% de operadores de aeropuerto y entidades acreditadas con conocimiento en la elaboración de planes y programas en materia de seguridad de aviación acorde a la normativa nacional actualizada	Porcentaje de operadores de aeropuerto y entidades acreditadas con conocimiento en la elaboración de planes y programas en materia de seguridad de aviación acorde a la normativa nacional actualizada	Noviembre	Director de Seguridad de la Aviación y Facilitación del Transporte Aéreo
Desactualizada normativa respecto a las coberturas y actividades de seguros aeronáuticos que deberán presentar los explotadores u operadores aéreos.	Reglamento general de seguros aeronáuticos	Regulación explícita o regulación de comando y control	Normar las coberturas de seguros en los riesgos de aviación en el Ecuador y presentar una propuesta de actualización de coberturas y actividades aéreas con beneficios que respondan a las actuales necesidades, coyuntura económica y técnica del país, que corrija las deficiencias que hoy existen.	100% de los operadores o explotadores certificados que cuenten con seguros aeronáuticos reglamentarios	Porcentaje de operadores certificados que cuenten con seguros aeronáuticos reglamentarios	Noviembre	Dirección de Seguridad Operacional Dirección General de Aviación Civil
Necesidad de que los explotadores aéreos conozcan una regulación actualizada sobre los pagos de viáticos a los inspectores en los procesos de certificación al interior o exterior del país a los que se someten	Reglamento de pago de viáticos y movilización de los inspectores de la Dirección General de Aviación Civil, que deban realizar inspecciones en el interior y exterior del país en procesos de certificación de explotadores aéreos, personal aeronáutico o vigilancia continua de la seguridad operacional	Regulación explícita o regulación de comando y control	Contar con una reglamentación actualizada sobre el pago de viáticos y movilización que realizan los inspectores a explotadores aéreos	100% explotadores aéreos socializados sobre el procedimiento para el pago de viáticos y movilización a los inspectores en los procesos de certificación	Porcentaje de explotadores aéreos socializados sobre el procedimiento para el pago de viáticos y movilización a los inspectores en los procesos de certificación	Mayo	Dirección Financiera y Coordinación General Administrativa Financiera
Necesidad de socializar a los usuarios los procedimientos del Registro Aeronáutico del Ecuador	Reglamento de funcionamiento del Registro Aeronáutico del Ecuador	Regulación explícita o regulación de comando y control	Normar los procedimientos de inscripción de documentos, actos, contratos o resoluciones que acredite la propiedad de la aeronave, la transfiera, modifique o extinga	100% de compañías de aviación en conocimiento del reglamento	Porcentaje de compañías de aviación en conocimiento del reglamento	Agosto	Dirección de Asuntos Regulatorios del Transporte Aéreo

MÁXIMA AUTORIDAD DE LA INSTITUCIÓN